Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230621-051432-23caa6-15601922
2023-06-21T09:46:01-05:00 - Pagina 1 de 47

1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01 05 23 A 31 05 23	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI [x]	NO [ ]
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	45%	30%

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL CIUDAD BOLÍVAR
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL
LOCALIDAD	CIUDAD BOLÍVAR
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Jackeline Adame Ochoa Juan Pablo Muñoz de la Pava Andrea Catalina Camargo David Andrea Lorena Moreno Tocora Johana Norela Martín Velásquez Ricardo Garzón Barrios

Datos del contrato supervisado e intervenido

OBJETO DEL CONTRATO	"Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y económicos entre las partes, para garantizar la educación inicial en el marco de la atención integral de los niñas y niños en primera infancia, ubicados en los barrios adscritos a las localidades del distrito capital a través de la puesta en funcionamientos de un jardín infantil."
NUMERO DE CONTRATO	9258
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO	15/11/22
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	16/11/22
CONTRATISTA	FUNDACIÓN LAUDES INFANTIS
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830.057.894
VALOR INICIAL	MIL CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTIÚN PESOS ($1.049.043.321) M/CTE
MODIFICACIONES AL CONTRATO	NO APLICA
PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución será hasta el 05 de diciembre de 2023, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Parágrafo: En atención al cierre de actividades para los jardines infantiles para el periodo de fin de año de 2022 y el inicio de la atención en la vigencia 2023 contemplado por la Subdirección para la Infancia, el convenio cesará sus actividades en el periodo comprendido entre el 8 de diciembre de 2022 y el 15 de enero de 2023 inclusive, reiniciando la atención el día 16 de enero de 2023. En el periodo indicado, el asociado no podrá realizar ningún tipo de actividades técnicas, operativas, jurídicas o administrativas, la SDIS no reconocerá ningún tipo de costo del servicio dentro de las fechas mencionadas.
FECHA ACTA DE INICIO	18/11/2022

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230621-051432-23caa6-15601922
2023-06-21T09:46:01-05:00 - Pagina 2 de 47

PRORROGAS	NO APLICA	
FUENTE DE FINANCIACIÓN	1-100-F001 VA-Recursos distrito	
PERIODO CERTIFICADO	01/05/2023 al 31/05/2023 Se incluye el día 31 de mayo en el periodo ya que el mismo es un día hábil de prestación de servicio.	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	PORCENTUAL	FINANCIERA
	45%	30%

3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:
Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

BITACORA DE ACTIVIDADES: El asociado presentó soporte de cumplimiento de sus obligaciones por medio del informe de ejecución contractual.

ESTADO DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

En mi calidad de supervisor, certifico que se ha realizado la verificación del informe de actividades presentado por el asociado, evidenciando que el mismo presentó soportes del cumplimiento de las obligaciones contractuales para el periodo certificado.

Se anexa informe de actividades desarrolladas por el contratista que originan el pago de esta certificación, el cual ha sido aprobado.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	GENERALES						
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.			**X**			Se dio inició la ejecución de convenio mediante plataforma Secop II el día 18 de noviembre de2022, con la suscripción del acta de inicio.
2	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación del mismo.			**X**			Suscribió las actas de visita para cada uno de los componentes técnicos y acta de visita de aspectos financieros, correspondientes al mes de mayo de 2023.
3	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para		**X**				El Asociado presentó certificación de la cuenta bancaria, en la cual se lleva el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230621-051432-23caa6-15601922
2023-06-21T09:46:01-05:00 - Pagina 3 de 47

	abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.						A su vez entregó debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS
4	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.			**X**			Para el mes verificado, se evidenció aporte por parte del asociado por valor de $9.240.473, representados en los siguientes conceptos de gasto: Reconocimiento al Uso del Predio $3.971.552, Desgaste y Uso de los Muebles y Equipos Industriales para la Operación $1.034.176, Desgaste y Uso Dotación para los Niños $2.285.712, Elementos de Aseo Institucional $131.250, Material Didáctico $400.000, Papelería Administrativa $132.039, Elementos de Aseo Personal $366.055, Papelería Niños $281.250 y Mantenimientos Menores $638.439
5	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, el documento orientador para la atención de las niñas y los niños de primera infancia en los jardines infantiles, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.		**X**				En el Componente Nutrición y salubridad subsanó la observación a mejorar de abril de 2023, toda vez que presentó las planillas digitales correspondientes a la entrega de paquetes alimentarios de jornada liberada y jornada pedagógica, adicionalmente, presentaron certificado para las facturas del proveedor de panadería aclarando la unidad de medida. Por otra parte, presentó observación a mejorar toda vez que no fueron coincidentes las cantidades relacionadas en el formato de entradas y salidas de alimentos con las existencias en alacena, y se evidenció que el personal del servicio de alimentos no tiene claro los gramajes de servido de los niños de 6-8 meses y 9 a 11 meses para la preparación del lácteo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230621-051432-23caa6-15601922
2023-06-21T09:46:01-05:00 - Pagina 4 de 47

							Para el componente Ambientes Adecuados y Seguros subsanó observación a mejorar toda vez que se evidenciaron los elementos completos del botiquín. Desde la verificación de aspectos financieros, para el mes verificado, el Asociado dio cumplimiento a los compromisos adquiridos para la ejecución del Convenio, sin embargo, se evidencio que no han efectuado compras a pequeños productores.
6	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.			**X**			Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron remitidos vía correo electrónico al e-mail de la supervisión anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.
7	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máximo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.					**X**	En el periodo verificado no contó con requerimientos en curso.
8	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.			**X**			El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión los cuales se encontraban debidamente organizados.
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.			**X**			En el componente Nutrición y Salubridad, subsanó la observación a mejorar de abril de 2023, toda vez que se facilitó el ejercicio de la supervisión ya que presentaron oportunamente las planillas digitales de entrega de paquetes alimentarios de jornada liberada y jornada pedagógica. Así mismo, se evidenció que las asistencias registradas en las planillas de paquetes alimentarios de jornada pedagógica fueron coincidentes con la metafísica.
10	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.					**X**	Para el periodo verificado no recibieron visitas por los entes de control
11	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.			**X**			La responsable del servicio y la profesional de atención a primera infancia Darlin Zaida Mosquera participaron en el comité ampliado el 17 de mayo de 2023 en el salón Comunal Calabria.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230621-051432-23caa6-15601922
2023-06-21T09:46:01-05:00 - Pagina 5 de 47

12	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.			**X**			Se evidenció prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS
13	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos, o en el porcentaje por encima de este en que el ASOCIADO se haya comprometido. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021, El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.		**X**				En el periodo verificado el asociado no presentó soportes de adquisición de alimentos a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones.
	COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD						
1	Implementar acciones y estrategias para la promoción de Prácticas de Cuidado (promoción de estilos de vida saludable y prevención de la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, los protocolos vigentes ,el Lineamiento de Educación Inicial desde el Enfoque de Atención Integral a la Primera Infancia—para el Regreso Voluntario, Gradual y Seguro de las niñas y los niños a los jardines infantiles y Casas de Pensamiento Intercultural y documentos relacionados emitidos por la SDIS.			**X**			Implementaron acciones y estrategias para la promoción de Prácticas de Cuidado, por medio de un video informaron a las familias los procesos de recibo y almacenamiento de la leche materna y sobre qué son las vacunas, para que sirven y la importancia de completar los esquemas de vacunación. Difundieron la información mediante plataforma de mensajería de WhatsApp.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230621-051432-23caa6-15601922
2023-06-21T09:46:01-05:00 - Pagina 6 de 47

							De otra parte, presentaron los formatos de verificación de la Valoración integral de la salud y el desarrollo y estado vacunal de los niños y las niñas. En el periodo verificado, no fue necesaria la notificación a la Autoridad Sanitaria de la ocurrencia de episodios EDA, IRA o brotes.
2	Garantizar que el talento humano que interactúa de forma directa con las niñas y los niños realice prácticas higiénicas, así como el lavado de manos de las niñas y los niños, de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, los protocolos del componente emitidos por la SDIS vigentes y el protocolo de bioseguridad establecido por el Jardín Infantil.			**X**			La unidad contó con servicios sanitarios limpios, provistos con papel higiénico, jabón líquido de manos y toallas de papel. Se evidenció la práctica de lavado de manos en diferentes momentos de la prestación del servicio. Presentaron el formato control de entradas y salidas de los elementos de aseo personal diligenciados adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para las prácticas higiénicas.
3	Desarrollar las acciones correspondientes descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional y documentos asociados y otras orientaciones de la SDIS frente al tema.			**X**			En el periodo verificado no programaron ni realizaron acciones correspondientes descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional. Sin embargo, presentaron soportes de la toma masiva de datos antropométricos realizada del 15 de febrero al 7 de marzo de 2023, presentaron acta de validación de la información realizada por la nutricionista de apoyo el día 7 de marzo de 2023, e hicieron la entrega de los datos a la Subdirección Local el 10 de marzo de 2023.
4	Disponer de los equipos antropométricos desde el comienzo de la ejecución del convenio acorde con lo establecido en la Resolución 2465 de 2016 “Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años de edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones. Ministerio de Protección Social.			**X**			Presentaron soporte de adquisición de la balanza de piso del 20 de agosto de 2022 y de la balanza pesabebés del 24 de abril de 2023. Contaron con tallímetro e infantómetro, acorde con las características descritas en el anexo técnico, los cuales se evidenciaron en adecuadas condiciones de funcionamiento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230621-051432-23caa6-15601922
2023-06-21T09:46:01-05:00 - Pagina 7 de 47

5	Contar con conceptos higiénicos sanitarios favorables o favorables con requerimientos emitidos al Jardín infantil por la Secretaría Distrital de Salud como autoridad competente. Este debe reposar en las instalaciones del Jardín Infantil, y estar a disposición de la SDIS. En el caso que el mismo este próximo a cumplir un año de emisión se debe radicar con dos (2) meses de antelación ante la Entidad correspondiente, la solicitud de visita para la actualización del concepto higiénicosanitario.			**X**			Contaron con Concepto Sanitario Favorable, emitido el 17 de noviembre de 2021 para establecimiento educativo con número de acta SB06S006576 y favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02S030516 del 8 de octubre de 2019. Realizaron la solicitud para la actualización de los conceptos higiénico-sanitarios, para establecimiento educativo mediante radicado 63248 del 27 de abril de 2023 y para establecimiento de preparación de alimentos mediante radicado 63426 del 27 de abril de 2023.
6	Realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.					**X**	No se evidenciaron exigencias o recomendaciones en las actas de inspección sanitaria. No ha recibido visitas de inspección sanitaria durante la ejecución del convenio, por lo tanto, no aplicó informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de acuerdo a los establecido en el anexo técnico del proceso y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.			**X**			Documentaron e implementaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Diligenciaron oportunamente los formatos control y contaron con el cuadro dosificador de soluciones desinfectantes. Contaron con elementos de aseo institucional rotulados y organizados. Presentaron factura de elementos de aseo institucional. Presentaron certificado de higienización de dos (2) tanques de almacenamiento de agua potable con capacidad de 500 litros cada uno, del 16 de enero de 2023, emitido por la empresa FUMISEX, la cual contó con concepto higiénico sanitario favorable.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230621-051432-23caa6-15601922
2023-06-21T09:46:01-05:00 - Pagina 8 de 47

8	Documentar e implementar el protocolo de bioseguridad de acuerdo con las condiciones del Jardín Infantil y normatividad vigente.			**X**			Documentaron e implementaron el "protocolo de bioseguridad para el regreso voluntario, gradual y seguro de las niñas y los niños al Jardín Infantil". El mismo se encontró ajustado al jardín infantil y normatividad vigente. Se evidenciaron ventanas y puertas abiertas propendiendo por la adecuada ventilación de los diferentes espacios de la unidad operativa. Se evidenció uso de tapabocas en talento humano y en algunos niñas y niños realizando uso de la bolsa para la disposición del tapabocas durante el momento de alimentación de los participantes. Se observó la práctica de lavado de manos en diferentes momentos y de acuerdo con lo establecido en el protocolo de bioseguridad.
9	Documentar e implementar en lo que aplique, el Procedimiento Operación Entrega de apoyos alimentarios en los Servicios Sociales establecido por la SDIS, respecto a la compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, de acuerdo con los procedimientos y normatividad vigentes.		**X**				Subsanó la observación a mejorar de abril de 2023, toda vez que presentaron certificado de las unidades de medida registradas en las facturas de alimentos (tipo panadería). Presentó observación a mejorar toda vez que no fueron coincidentes las cantidades de alimentos relacionadas en el formato de entradas y salidas con los saldos existentes en bodega. Adicionalmente, presentaron observación a mejorar toda vez que se evidenció que el personal del servicio de alimentos no tiene claro los gramajes de servido de los niños de 6-8 meses y 9 a 11 meses para la preparación del lácteo. Documentaron el Procedimiento Operación Entrega de Apoyos Alimentarios, presentando el plan de compras mensual, formato recepción de alimentos, formato de entrada y salida de alimentos, formato de preparación de alimentos y formato de verificación de transporte de alimentos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230621-051432-23caa6-15601922
2023-06-21T09:46:01-05:00 - Pagina 9 de 47

							Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre-alistamiento de los alimentos de acuerdo con la preparación, para el servido de los alimentos se hizo uso de utensilios estandarizados, , el servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado. La información de los conceptos sanitarios de los proveedores coincidió con la información del emisor de las facturas de compra.
10	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al talento humano que participe en actividades relacionadas con el servicio de alimentos.			**X**			Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del docente. Presentaron los certificados médicos vigentes con conceptos aptos para manipular alimentos del personal del servicio de alimentos. El talento humano educativo que participó en actividades de alistamiento, servido de alimentos y/o alimentación asistida, empleo buenas prácticas higiénicas y usó adecuadamente los elementos de protección personal.
11	Contar con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura y forma de atención, en adecuado estado de funcionamiento, según lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y en el Anexo técnico.			**X**			Contaron con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de los niños y las niñas. El inventario de dotación del servicio de alimentos se encontró actualizado
12	Adquirir los productos alimenticios de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga			**X**			Realizaron adquisición de productos alimenticios de primera calidad, a los siguientes proveedores con conceptos sanitarios favorables:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230621-051432-23caa6-15601922
2023-06-21T09:46:01-05:00 - Pagina 10 de 47

	sus veces, con fecha de expedición no mayor a un año, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico.						Bodegón de Cota con NIT 900226133-7 y acta AS06E701745 con fecha de emisión del 24 de agosto de 2022. El Imperio de las Carnes con NIT 805136666-8 y acta AS21N004237 con fecha de emisión del 1 de septiembre de 2022. Mercados Zapatoca con NIT 800106774-0 y acta AS05C002586 con fecha de emisión del 26 de diciembre de 2022. El transporte de los productos alimenticios se realizó en los vehículos con conceptos sanitarios favorables de placas: SPS 454 emitido el 24 de marzo de 2023, SXX 065 emitido el 15 de julio de 2022 y SLI 839 emitido el 21 de agosto de 2022.
13	Implementar las modificaciones en la alimentación orientadas por el profesional en nutrición asignado al Jardín Infantil por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que presenten alergias, intolerancias o restricciones de alimentos, que de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas requieran ajuste en la alimentación suministrada en el Jardín Infantil.					**X**	Durante el periodo verificado no se presentaron niños y niñas con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación.
14	Ejecutar la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social.			**X**			Suministraron los alimentos y preparaciones establecidos por la SDIS, en las condiciones de calidad y cantidad dispuestas. Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible, y las profesionales y auxiliares en atención a la primera infancia realizaron el acompañamiento y asistencia a los niños y las niñas durante los tiempos de alimentación.
15	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique) de acuerdo con los			**X**			Subsanó la observación a mejorar de abril de 2023, toda vez que entregó el archivo digital de las planillas de entrega de paquetes alimentarios de jornada liberada y jornada pedagógica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230621-051432-23caa6-15601922
2023-06-21T09:46:01-05:00 - Pagina 11 de 47

	parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega.						Entregaron a padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico. Realizaron la entrega oportuna de los paquetes alimentarios correspondientes a la jornada liberada, el 5 de mayo de 2023. Realizaron la entrega de 94 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 18 de mayo de 2023, con cubrimiento del 19 de mayo de 2023, distribuidos así: Maternal: 10 Caminadores: 13 Párvulos: 24 Prejardín: 47. No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia.
16	Contar con el soporte del cargue del uso de las salas amigas de la familia lactante, al Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.			**X**			Presentó el soporte del cargue del uso de las salas amigas de la familia lactante, al Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE.
	COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS						
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 3. Espacio físico funcional, del anexo técnico.			**X**			Se contó con suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general. Se avalaron 09 facturas:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230621-051432-23caa6-15601922
2023-06-21T09:46:01-05:00 - Pagina 12 de 47

							Factura Nº 03 con fecha del 24-04-2023 por concepto de mantenimientos locativos y un valor total de 382.640pesos. Factura Nº 04 con fecha del 10-05-2023 por concepto de mantenimientos locativos y un valor total de 150.000pesos. Factura Nº 03-23 con fecha del 22-03-2023 por concepto de mantenimientos locativos y un valor total de 50.000pesos. Factura Nº 07 con fecha del 22-03-2023 por concepto de mantenimientos locativos y un valor total de 210.000pesos. Factura Nº 02-23 con fecha del 01-02-2023 por concepto de mantenimientos locativos y un valor total de 300.000pesos. Factura Nº AAC-3003 con fecha del 31-01-2023 por concepto de dotación Gestión Ambiental por un valor total de 101.150pesos. Factura Nº FE-27 con fecha del 28-01-2023 por concepto de dotación Gestión Ambiental por un valor total de 190.000pesos. Factura Nº1303100229505 con fecha del 01-0-2023 por concepto de compra de materiales para mantenimientos locativos y un valor total de 79.800pesos. Factura Nº 1513100225826 con fecha del 04-05-2023 por concepto de compra de materiales para mantenimientos locativos y un valor total de 378.600pesos.
2	Realizar todas las adquisiciones de mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 4.5.2.1 Elementos mínimos para la implementación del componente ambientes adecuados y seguros, del anexo técnico.			**X**			Se evidenció el mobiliario y dotación acorde a lo solicitado de Elementos mínimos para la implementación del componente ambientes adecuados y seguros, del anexo técnico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230621-051432-23caa6-15601922
2023-06-21T09:46:01-05:00 - Pagina 13 de 47

3	Construir o ajustar e implementar el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan y las directrices del Lineamiento Educación inicial con enfoque atención integral a la primera infancia para el regreso voluntario, gradual y seguro de niñas y niños a jardines infantiles diurnos, jardines infantiles nocturnos y casas de pensamiento intercultural" y su protocolo anexo.			**X**			Subsanó observación a mejorar toda vez que: *Se evidenció elementos de dotación de los botiquines completos, de igual forma los formatos de verificación de botiquines actualizados. Se evidenciaron acciones de implementación acorde a lo programado. Igualmente presento elementos para la atención de emergencia: *04 extintores con recarga vigente con fecha de marzo del 2024, señalizados y asegurados. *01 botiquín fijo y 01 portátil, rotulados. *Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. *Directorio de emergencias completo *Señalética adecuada. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 85.27%. en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de: los planes de evacuación, simulacro realizado en el mes de abril del 2023 y demás información solicitada. Se planificó e implementó simulacro con la comunidad el día 21/03/2023.Se evidenciaron socializaciones: *Plan Escolar de Gestión de Riesgos y cambio climático con: Talento Humano: 27/01/2023 Familias el día 02/02/2023. *Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes con Talento Humano y Familias el día 25/01/2023. *Manejo del extintor con talento humano proyectada para el día 21/04/2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230621-051432-23caa6-15601922
2023-06-21T09:46:01-05:00 - Pagina 14 de 47

							Se planificaron e implementaron sobre medidas para reducir riesgos de accidentes en baños: *Actividades pedagógicas de prácticas de autocuidado con niños y niñas. *el . Y socialización de la importancia de la gestión de riesgos de accidentes con familias en el hogar el 03/05/2023. * Y socialización con: Talento humano: 03-05-2023 Se observaron certificaciones para brigadas: *Primeros Auxilios: Diana M. 01-11-2022 - SENA *Contra Incendios: En Gestión Carta 16-03-2023 *Contingencia y Evacuación: En Gestión Carta 16-03-2023.
4	Construir o ajustar e implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las directrices del Lineamiento Educación inicial con enfoque atención integral a la primera infancia para el regreso voluntario, gradual y seguro de niñas y niños a jardines infantiles diurnos, jardines infantiles nocturnos y casas de pensamiento intercultural" y su protocolo anexo			**X**			Implementaron los protocolos de las estrategias de seguridad de acuerdo a lo establecido en los Estándares Técnicos. Se evidenció cronograma para la socialización con Talento Humano y Familias sobre: *Momento de ingreso y salida de los niños y niñas del jardín infantil: Talento Humano:26-01-2023 Familias: 26-01-2023 *Momento de ingreso de personas ajenas al jardín infantil: Talento Humano:01-03-2023 Familias:01-03-2023 *Momento de permanencia de las niñas y los niños en zonas recreativas: Talento Humano:25-01-2023 Familias: 25-01-2023 *Salidas pedagógicas u otras salidas de las niñas y los niños a exteriores, como parques, museos y otros: Talento Humano:02-02-2023 Familias: 02-02-2023

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230621-051432-23caa6-15601922
2023-06-21T09:46:01-05:00 - Pagina 15 de 47

							*Prestación del servicio de transporte (en caso de presentarse o requerirse en las salidas pedagógicas: Talento Humano: 03-03-2023 Familias: 03-03-2023 *Traslado de los niños y niñas en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil: Talento Humano: 24-04-2023 Familias: 24-04-2023 *Protocolo de atención ante condiciones de salud en las niñas y los niños: Talento Humano: 12-04-2023 Familias: 12-04-2023 *Extravío y Muerte: Talento Humano: 01-02-2023 Familias: 01-02-2023
5	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial con enfoque de atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.			**X**			Se evidenció que el talento humano tiene disponible la Póliza de Seguros de Accidentes y conoce el Procedimiento de Respuesta a accidentes. No se presentaron accidentes ni activaciones de póliza. Se evidenció la socialización de la póliza de seguros de accidentes y los pasos básicos para la asistencia de accidentes con el talento humano el 18/01/2023.
6	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado para el esquema de atención, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.			**X**			Se evidenció el uso de la herramienta” Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” para los seguimientos de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado para el esquema de atención. En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230621-051432-23caa6-15601922
2023-06-21T09:46:01-05:00 - Pagina 16 de 47

7	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial De Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.			**X**			Se evidenció Concepto Técnico de Bomberos Vigente con cuenta: No 2022-2853 Con vigencia de: 7 de junio del 2022 hasta el 06 de junio del 2023.
	ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL						
1	Adoptar, implementar y efectuar seguimiento (en caso de que lo requiera), de cada una de las políticas y programas establecidos en el numeral “5.1. COMPONENTE GESTIÓN AMBIENTAL”, del anexo técnico, garantizando el adecuado soporte de cada uno de los elementos requeridos, de conformidad con el sistema integrado de gestión de la Entidad.			**X**			Adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se evidenciaron los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Así mismo se evidenció correcta separación en la fuente y adecuadas condiciones físicas y sanitarias. Presentó radicado de Registro de Publicidad Exterior Visual con número de registro SCAAV- 02298 emitida el 23 de noviembre del 2022. Se avalaron las siguientes facturas: • Factura 1303100229508 por concepto cambio de caneca por un valor de 124.900 pesos. • Factura FUFE 1201 por control de plagas por un valor de 168.800 pesos. • Factura FEME 6813 por concepto de compra de luminarias por un valor de 195.000 pesos. • Cuenta de cobro No. 01 por concepto de cambio de luminarias tipo LED por un valor de 162.000 pesos. • Factura FE 25 por concepto de dotación de bolsas (Blanca y negra) por valor de 163.535 pesos.
2	Garantizar el reporte de la información indicada para cada uno de los componentes establecidos, en el numeral “ 5.1. COMPONENTE GESTIÓN AMBIENTAL”, del anexo técnico, en los tiempos, medios y condiciones indicados para cada uno de los sub numerales que comprenden en componente ambiental.			**X**			Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Presentó evidencia de envió de los siguientes formatos:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230621-051432-23caa6-15601922
2023-06-21T09:46:01-05:00 - Pagina 17 de 47

							• Identificación de aparatos eléctricos y electrónicos (10-03-2023). • Reporte de residuos (11-04-2023). • Fugas Ocultas (08-03-2023). • Bitácora de consumos (22-05-2023).
3	Implementar y desarrollar las campañas, estrategias y actividades establecidas por la SDIS, durante el desarrollo del Convenio.			**X**			Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social. Presentó certificado de participación día de movilidad sostenible del mes de mayo. Adicional a lo anterior participó en la campaña de botellitas de amor, tapitas para sanar y residuos eléctricos y electrónicos entrega realizada el 18-05-2023.
4	Dar cumplimiento al cronograma de actividades ambientales para la divulgación de los lineamientos ambientales.			**X**			Presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Realizó las siguientes socializaciones: • Plan de gestión de grasas y aceite vegetal usado con talento humano (17-05-2023). • Plan de gestión de residuos con talento humano (10-05-2023).
	COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO						
1	Implementar el proyecto pedagógico vigente y avalado por la SDIS durante la vigencia del Convenio			**X**			Se evidenció implementación del proyecto, durante el desarrollo de las experiencias pedagógicas propuestas para cada nivel
2	Contar con planeaciones que orienten el desarrollo de experiencias pedagógicas en coherencia con las propuestas establecidas en el proyecto pedagógico.			**X**			Presentó planeaciones pedagógicas para cada uno de los niveles, cuyas experiencias eran acordes con cada grupo etario en coherencia con lo propuesto desde el proyecto pedagógico. Se evidenciaron valoraciones pedagógicas, en las cuales se reconoció la participación de cada niña y niño, así como, sus particularidades y habilidades individuales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230621-051432-23caa6-15601922
2023-06-21T09:46:01-05:00 - Pagina 18 de 47

3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.			**X**			Presentó el formato de observador del mes de abril, el cual fue socializado el 26 y 27/04/2023, a los padres, madres o cuidadores. Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.
4	Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación. en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico.			**X**			Se evidenciaron espacios pedagógicos ambientados, los cuales eran acordes con las prácticas pedagógicas de cada nivel y permitieron la participación e investigación para cada niño y niña
5	Entregar un (1) informe trimestral a los padres, madres o cuidadores, 15 días después de cumplido el trimestre, según lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.					**X**	Para el periodo verificado no se tenía programado socialización de informe trimestral a familias. proyectó la segunda socialización para el 05/06/2023
6	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución emitida anualmente.					**X**	Se tenía proyectada actividad sobre el amor en familia, para el día 22/05/2023, la cual será verificada en el próximo periodo.
7	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.					**X**	La responsable de servicio manifestó que se encontraba a la espera de la programación del comité ampliado. Se verificará en el próximo periodo.
8	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.					**X**	Presentó acta y ficha SIRBE de la jornada pedagógica, realizada el 21/04/2023, en la cual se abordó el tema de los campos de profundización y la relación con lo propuesto desde el proyecto pedagógico. Envió los soportes de la jornada pedagógica vía correo electrónico el 24/04/2023, a la subdirección local.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230621-051432-23caa6-15601922
2023-06-21T09:46:01-05:00 - Pagina 19 de 47

							*La jornada pedagógica fue programada para el 19/05/2023, fecha posterior a la visita. Se verificará para el siguiente periodo.
9	Adquirir y facilitar el material pedagógico y la papelería, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el Anexo técnico.			**X**			Realizaron las siguientes adquisiciones: *Para el mes de abril, Factura FE 2731 de 26/04/2023, del proveedor MUNDIAL DE ELECTRICOS Y FERRETERÍA DM, para el concepto material didáctico, por valor $162.000. -Factura FEME 6814 de 26/04/2023, del proveedor MUNDIAL DE ELECTRICOS Y FERRETERÍA DM, para concepto material didáctico por valor $419.000. -Factura TK-4213 (orden de compra 2562) de 25/04/2023, del proveedor EDWAR ALEXSANDRO PEÑA GUZMAN, para el concepto de gasto material didáctico, por valor $90.000. - Factura FE2513 de 21/04/2023, del proveedor TEXTIHERRAJES, para el concepto de gasto de material didáctico por valor $75.000. -Factura 2524 de 25/04/2023, del proveedor TEXTIHERRAJES, para el concepto de gasto material didáctico, por valor $50.000 - Certificado revisor fiscal de 21/04/2023 por concepto papelería por valor $280.800 *Para el mes de mayo, Presentó factura N° FZRE2189 de 05/05/2023 PAPALERÍA FIZU -, por concepto de papelería, por un valor de $492.489 Factura FVEC 431 de 15/05/2023, del proveedor IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ISITEXTI , para el concepto de material didáctico, por un valor de $476.000.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230621-051432-23caa6-15601922
2023-06-21T09:46:01-05:00 - Pagina 20 de 47

							Factura N° F242-224 de 10/05/2023, del proveedor DOLLARCITY, para el concepto de material didáctico, por un valor de $468.000. Factura N° FE 307 de 16/05/2023, del proveedor EL MUNDO DEL JUGUETE, para el concepto de gasto de material didáctico, por un valor de $2.048.111. Presentó factura N° FE 30 de 09/05/2023, del proveedor COMERCIALIZADORA ULTRASEO, para el concepto de material didáctico, por un valor de $216.657. **APORTE DEL ASOCIADO** Factura N° FE 307 de 08/05/2023, del proveedor EL MUNDO DEL JUGUETE, para el concepto de material didáctico, por un valor de $2.299.964. Certificado de revisor fiscal 01/05/2023, del proveddor FUNDACIÓN LAUDES INFANTIS, para el concepto de papelería, por un valor de $280.500. Contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles.
10	Registrar en forma individual y por escrito cualquier suceso diferente de lo habitual, que se identifique o suceda al interior del jardín infantil que sea reportado por las familias, cuidadoras y cuidadores; que afecte el estado físico y emocional, inobserve, amenace o vulnere los derechos de las niñas y los niños para esto se debe utilizar el formato vigente que se encuentra en el sistema integrado de gestión de la entidad.			**X**			Presentó novedades de todos los niveles, en las cuales se evidenció adecuado diligenciamiento del formato, así como, oportuno seguimiento y cierre a las situaciones identificadas con los niños y las niñas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230621-051432-23caa6-15601922
2023-06-21T09:46:01-05:00 - Pagina 21 de 47

11	Promover e implementar estrategias de buen trato y prevención del maltrato infantil dirigidas a madres, padres, cuidadoras, cuidadores, colaboradoras, colaboradores, niñas y niños según lo establecido en el área Corresponsabilidad de Agentes Educativos, y contar con soportes que las evidencien según lo dispuesto por la Secretaría Distrital de Integración Social.					**X**	Se tenía proyectada actividad sobre cómo crear entornos protectores de buen trato" para el día 09/05/2023, la cual será verificada en el próximo periodo
12	Desarrollar acciones encaminadas a la prevención y detección de la violencia sexual infantil-abuso sexual infantil dirigidas a madres, padres, cuidadoras, cuidadores, colaboradoras, colaboradores, niñas y niños según lo establecido en el área Corresponsabilidad de Agentes Educativos y contar con soportes que las evidencien según lo dispuesto por la Secretaría Distrital de Integración Social.			X			*Presentó acta del 23/04/2023, en la cual abordaron el tema "prevención de abuso sexual" en torno al reconocimiento de las partes del cuerpo y las diferencias físicas con las niñas y los niños por medio de actividades lúdicas. *Se tenía proyectada actividad sobre "mi cuerpo voy conociendo y como un super héroe voy cuidando" para el día 23/05/2023, la cual será verificada en el próximo periodo.
13	Garantizar el acompañamiento psicosocial individual y grupal a madres, padres, cuidadoras y cuidadores en acciones que contribuyan al desarrollo armónico e integral, el ejercicio de los derechos, el cuidado calificado y sensible a niñas y niños, y contar con soportes que evidencien dicho acompañamiento según lo dispuesto por la Secretaría Distrital de Integración Social.			**X**			Presentó acta de la profesional en psicología del 21/04/2023, en la cual se realizó socialización con talento humano, acerca de la ruta en caso de presunto maltrato infantil. Presentó acta de la profesional en psicología del 12/05/2023, en la cual se realizó socialización con familias, acerca del procedimiento de activación de rutas, por medio de una pieza comunicativa compartida a través de la plataforma de mensajería WhatsApp.
14	Contar con el soporte del cargue de los procesos desarrollados con familias, al Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente.					**X**	Teniendo en cuenta que a la fecha no se han realizado procesos desarrollados con familias, no se ha requerido hacer cargue de información al sistema misional SIRBE.
15	Contar con el documento que contiene los procedimientos de activación de rutas administrativas por presunta vulneración de derechos conforme a lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, incluyendo maltrato institucional y el documento			**X**			Cuenta con el documento que contiene los procedimientos de activación de rutas, el cual fue verificado durante la etapa de alistamiento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230621-051432-23caa6-15601922
2023-06-21T09:46:01-05:00 - Pagina 22 de 47

	Lineamiento educación inicial con enfoque atención integral a la primera infancia para el regreso voluntario, gradual y seguro de las niñas y los niños a jardines infantiles diurnos, nocturnos y casas de pensamiento intercultural, socializarlo durante el primer de ejecución del Convenio contar con soportes que lo evidencien según lo dispuesto por la Secretaría Distrital de Integración Social, de manera mensual se verificarán los refuerzos necesarios respecto de los apartados del Documento.						*Presentó acta de socialización del 21/04/2023, en la cual abordaron el tema "líneas de atención ante situaciones de presunto maltrato infantil", con familias, mediante una pieza publicitaria, compartida a través de la plataforma de mensajería WhatsApp. *Se tenía proyectada actividad para el 19/05/2023, sobre "situaciones de negligencia", la cual se verificará en el próximo periodo.
16	Implementar los procedimientos de activación de rutas administrativas de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico del proceso y los demás documentos que hacen parte integral del Convenio.					**X**	La responsable de servicio refirió no haber realizado activación de ruta, toda vez que no se identificaron situaciones de vulneración de derechos
17	Construir, socializar, implementar y hacer seguimiento al documento pacto de corresponsabilidad conforme a lo establecido en la orientación para alcanzar los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial en los cuales se consigna información específica frente a este proceso, los criterios establecidos en el Anexo Técnico del proceso, en el área Corresponsabilidad de Agentes Educativos y contar con soportes que lo evidencien según lo dispuesto por la Secretaría Distrital de Integración Social.					**X**	Se tenía proyectada actividad sobre "la importancia de tener las vacunas al día", para el día 11/05/2023, la cual será verificada en el próximo periodo.
20	Realizar una jornada de sensibilización en el marco del sistema distrital de cuidado, conforme lo ofertado dentro del proceso de selección.					**X**	Contó con radicado del cronograma y metodología de las jornadas de sensibilización E2022058886 del 6/12/2022. Presentó acta de jornada de sensibilización, desarrollada el 27/04/2023, en la cual abordaron el tema derecho a una cultura y comunicación libre de sexismos. Se tenía programada jornada de sensibilización para el 18/05/2023. Se verificará en el próximo periodo
	COMPONENTE TALENTO HUMANO						
1	Documentar los procesos de selección, inducción, cualificación y seguimiento del cumplimiento de las actividades de las y los colaboradores.			**X**			El asociado cuenta con los lineamientos de proceso de selección, inducción y cualificación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230621-051432-23caa6-15601922
2023-06-21T09:46:01-05:00 - Pagina 23 de 47

2	Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución del convenio los contratos suscritos entre el asociado y las/los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así mismo se deben presentar los contratos suscritos por reemplazos durante el mes de la contratación.			**X**			Presentaron los contratos del talento humano avalado de acuerdo con la estructura de costos asignada, estos son por prestación de servicios con fecha de inicio de 16 de enero de 2023 hasta el 30 de junio de 2023.
3	Garantizar la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil durante la jornada de atención, de acuerdo con lo definido en el Anexo Técnico.			**X**			Las y los colaboradores se encuentran contratados exclusivamente para la atención de los niños y las niñas.
4	Socializar a las y los colaboradores contratados para la atención en el Jardín Infantil, todos los documentos que forman parte integral del proceso competitivo y demás lineamientos que forman parte integral de la atención.			**X**			El 10 de mayo de 2023, la responsable del servicio y la profesional de atención a primera infancia Yohana Hernández, realizaron socialización con las y los colaboradores sobre gestión ambiental
5	Garantizar el perfil, proporción y permanencia de las y los colaboradores requeridos para la operación del Jardín Infantil.			**X**			El asociado cumple con el perfil y proporción del talento humano para la prestación del servicio, los cuales se encontraron acordes con la estructura de costos.
6	Contar con la proporción de colaboradores y colaboradoras capacitados y con certificación de los cursos exigidos en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.			**X**			Se evidenció que el jardín infantil cuenta con el talento humano cualificado en los cursos exigidos en los estándares técnicos para la calidad de la educación inicial, diez personas cualificadas para el curso de primeros auxilios, tres personas cualificadas para el curso de prevención y detección de situaciones de abuso sexual infantil y trece personas cualificadas en promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna.
7	Reemplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días calendario de operación consecutivos no preste sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares Técnicos para la Calidad en la Educación Inicial, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.					**X**	Para el periodo verificado no se presentaron novedades de fuerza mayor o caso fortuito con las y los colaboradores.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230621-051432-23caa6-15601922
2023-06-21T09:46:01-05:00 - Pagina 24 de 47

8	Implementar las estrategias necesarias para solucionar las controversias o inconvenientes que se presenten en el marco de la prestación del servicio.			**X**			Cuenta con el protocolo de resolución de conflictos en el marco de la prestación del servicio
9	Implementar las actividades de bienestar y satisfacción del Talento Humano, de acuerdo con el documento y programación elaborado por el ASOCIADO para tal fin.			**X**			De actividad de bienestar el 5 de mayo del 2023 realizaron jornada de belleza con el objetivo de propiciar un espacio de integración con las y los colaboradores.
	COMPONENTE PROCESO ADMINISTRATIVO						
1	Construir e implementar un plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Nutrición y salubridad, Ambientes adecuados y seguros, Proceso pedagógico, Talento humano y Proceso administrativo conforme a lo establecido Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.			**X**			Se evidenció plan de acción para la mejora continua, en el cual presentó las actividades realizadas encaminadas a dar cumplimiento a los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.
2	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano; una vez contratados remitirá a la supervisión, el contrato firmado y el acta de entrega de la copia del mismo al Talento Humano, en caso de requerirse reemplazos, se realizará el mismo procedimiento.			**X**			El 11 de mayo de 2023 radicaron una hoja de vida para la verificación de perfil de auxiliar de atención a primera infancia, con los respectivos soportes.
3	Mantener en las instalaciones del Jardín Infantil las hojas de vida de las y los colaboradores contratados para la prestación del servicio en las condiciones descritas en el componente administrativo de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.			**X**			Se evidenció que las hojas de vida del talento humano cuentan con documentación completa y ARL con cobertura activa desde el inicio del contrato.
4	Contar con el carnet de identificación de las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.			**X**			Se evidenció que los niños, niñas las y los colaboradores del Jardín Infantil cuentan con carnet de identificación.
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.			**X**			Se realizó la revisión de 14 historias sociales del nivel caminadores; las cuales 3 cuentan con la documentación completa y 11 con compromisos actualizados y firmados por los padres de familia o cuidadores, con fecha del 20 de abril de 2023 al 26 de mayo de 2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230621-051432-23caa6-15601922
2023-06-21T09:46:01-05:00 - Pagina 25 de 47

6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información.			**X**			Los días 2 y 10 de mayo de 2023, radicaron cinco inscripciones para el nivel de prejardín.
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (ENATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRASFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, haciendo seguimiento para que en la información del sistema de información misional corresponda a la de las niñas y niños con cupo asignado, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información.					**X**	Para el periodo verificado no se presentaron novedades ante el SIRBE.
8	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias diarias y mensuales de niñas y niños en los formatos o sistemas establecidos por la SDIS.			**X**			En el periodo verificado se evidenciaron los reportes diarios de asistencia en el formato establecido por la SDIS.
9	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.			**X**			La búsqueda activa de cupos se realiza voz a voz con los padres de familia, por medio de redes sociales y así buscar garantizar la cobertura.
10	Garantizar el manejo responsable de la información referida a niñas, niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.			**X**			La información y documentación de los niños y niñas es manejada de forma responsable de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230621-051432-23caa6-15601922
2023-06-21T09:46:01-05:00 - Pagina 26 de 47

11	Contar con un buzón de sugerencias en el jardín infantil el cual se debe encontrar a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente como a su vez a los lineamientos emitidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.			**X**			Cuenta con buzón de sugerencia a disposición de la ciudadanía. El 16 de mayo de 2023, realizaron la apertura del buzón de sugerencias, en el cual no contenía ninguna solicitud, petición queja o reclamo.
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de prevenir los accidentes de trabajo y enfermedades laborales en las personas, daños en la propiedad y en los procesos.			**X**			Contó con la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo.
13	Definir e implementar las medidas de control en términos de seguridad y salud en el trabajo derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.			**X**			Cuentan con la matriz de identificación, evaluación y valorización de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo actualizada de acuerdo a la unidad operativa
14	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Autoreporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.					**X**	En el periodo verificado no se presentó novedades ante la ARL. con el talento humano.
15	Vincular y mantener un mínimo del 5% de la provisión de bienes o servicios, previstas en el ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.16. Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional del Decreto 1860-2021.			**X**			Se evidenció la contratación de una madre cabeza de hogar, 2 afrodescendientes y una persona por desplazamiento forzoso de acuerdo Decreto 1860-2021.
	GESTIÓN DOCUMENTAL						
1	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.			**X**			La documentación se encontró archivada y ubicada en áreas adecuadas de acuerdo con lo establecido por la entidad.
2	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme a lo descrito en el Anexo Técnico.			**X**			Se evidenció la correspondencia y demás documentos asociados al convenio organizados y archivados.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230621-051432-23caa6-15601922
2023-06-21T09:46:01-05:00 - Pagina 27 de 47

3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.			**X**			La documentación relacionada con el convenio se encontró en el Jardín Infantil en buen estado, para el periodo verificado no se reportaron pérdidas ni daño de la documentación
4	Entregar a la Supervisión, durante la ejecución del Convenio todos los archivos en soporte físico (cuando sean requeridos) y magnético que se hayan producido o recibido con ocasión de la ejecución del Convenio.			**X**			El informe de gestión del mes de abril de 2023, fue enviado mediante correo electrónico el 5 de mayo de 2023, con los soportes físicos y magnéticos que haya producido.
5	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.					**X**	Para el periodo verificado no se realizó entrega de historias sociales de niñas y niños relacionados con el presente convenio ante la Subdirección Local.
	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN						
1	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información–Resolución Nº 0083 DE 2021 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017”.			**X**			El asociado cuenta con el formato de autorización de tratamiento de datos y consentimiento informado por parte de los padres de familia, dando cumplimiento a la Resolución No. 0083 DE 2021
2	Garantizar el diligenciamiento de los instrumentos correspondientes a la “ficha SIRBE información básica y transversal, ficha SIRBE variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, Ficha SIRBE uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.			**X**			La ficha SIRBE y los instrumentos correspondientes a las mismas se encontraron diligenciados teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad. Contó con el formato de actuaciones establecido por la SDIS, los cuales se encuentran en las historias sociales de los niños y las niñas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230621-051432-23caa6-15601922
2023-06-21T09:46:01-05:00 - Pagina 28 de 47

3	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.			**X**			Cuentan con la autorización de tratamiento de datos firmada por parte del talento humano.
4	Firmar entre las partes un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE en funcionamiento en la unidad operativa.					**X**	Durante el mes verificado se evidenció que el asociado no cuenta con el aplicativo SIRBE en la unidad operativa por tal motivo no aplica firmar un acuerdo de confidencialidad.
5	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando: i. el contrato de la persona que hará el registro de información donde se evidencia fecha de inicio y terminación, ii, el formato de compromiso de confidencialidad convenios de asociación. iii. Consentimiento manejo y confidencialidad de la información. iv. La minuta del convenio y v. soporte del convenio donde se identifique fecha de inicio y terminación.					**X**	Para el mes verificado no se diligenciaron los formatos de modificación o desactivación de usuario dado que no cuentan con el sistema de información misional en la unidad operativa.
	ASPECTOS FINANCIEROS						
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).			**X**			Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.			**X**			Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de las obligaciones adquiridas con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los 10 primeros días calendario del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones			**X**			El pago de los honorarios correspondiente al mes de mayo, se realizó en fecha 01/06/2023, según transferencias electrónicas del Banco ITAU, presentadas por el Asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230621-051432-23caa6-15601922
2023-06-21T09:46:01-05:00 - Pagina 29 de 47

	laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.						Se evidenciaron 19 planillas de aportes de seguridad social debidamente canceladas con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos en el mes verificado, sin embargo, en algunas planillas se evidencio mayor IBC pagado voluntariamente. De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 19 personas, las cuales se encuentran vinculadas por Prestación de Servicios.
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.					**X**	El Convenio se encuentra en etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Se evidenció para el mes verificado, ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $73.502.193, representados en los siguientes conceptos de gasto: Talento Humano $48.008.982, Vigilancia $4.336.366, Elementos de Aseo Institucional $934.701, Material Didáctico $1.450.368, Papelería Administrativa $466.322, Elementos de Aseo Personal $1.714.016, Papelería Niños $256.221, Alimentos $13.034.449, Servicios Públicos $986.185, Piga $1.193.282 y Mantenimientos Menores $1.121.301.
6	Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Los documentos enviados como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron remitidos vía correo electrónico al e-mail de la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		0	4	73	0	21	Presentó una ejecución satisfactoria de las obligaciones.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230621-051432-23caa6-15601922
2023-06-21T09:46:01-05:00 - Pagina 30 de 47

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD:

Se recomienda realizar diariamente verificación de saldos a fin de garantizar que no sobren cantidades y sean coincidentes existencias con saldos en formatos control. Adicionalmente, se recomienda hacer el ejercicio de estandarización y tener publicada la minuta patrón de forma visible.

ASPECTOS FINANCIEROS:

Se recomienda realizar compras a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, toda vez que se debe ejecutar en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos.

DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD:

La responsable del servicio manifestó “Se realizará verificación por parte de la responsable a los formatos de entradas y salidas junto con las existencias em bodega, se reforzarán temas como gramajes en niños de 6 a 8 meses y 9 a 11 meses”.

ASPECTOS FINANCIEROS:

“La fundación está realizando el debido proceso con la implementación de proveedor pequeños productores sin embargo nos encontramos a la espera de respuesta a conceptos sanitarios de vehículos, se cuenta con soportes del seguimiento”.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de MIL CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTIÚN PESOS ($1.049.043.321) M/CTE, discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS ($944.138.989) M/CTE correspondiente al 90,000 % y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CIENTO CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($104.904.332) M/CTE correspondiente al 10,000 %; el cual incluye impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio. Dicho valor se encuentra discriminado por vigencias de la siguiente manera: Para la vigencia 2022 corresponde la suma total de CIENTO DOCE MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS PESOS ($112.505.523) M/CTE, distribuidos de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de CIENTO UN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS ($101.254.971) M/CTE

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230621-051432-23caa6-15601922
2023-06-21T09:46:01-05:00 - Pagina 31 de 47

	El ASOCIADO aporta en especie la suma de ONCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS ($11.250.552) M/CTE Para la vigencia 2023 corresponde la suma total de NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS ($936.537.798) M/CTE, distribuidos de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DIECIOCHO PESOS ($842.884.018) M/CTE El ASOCIADO aporta en especie la suma de NOVENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS ($93.653.780) M/CTE
ADICIONES:	NO APLICA
REDUCCIONES:	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$281.121.107
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$663.017.882
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI: _____ NO APLICA: ___x___

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR $
COSTOS FIJOS	Talento Humano	48.008.982
	Reconocimiento al Uso del Predio	0
	Vigilancia	4.336.366
	Desgaste y Uso de los Bienes	0
	Desgaste y Uso Dotación Niños	0
	Elementos de Aseo Institucional	934.701
	Material Didáctico	1.450.368
	Papelería Administrativa	466.322
COSTOS VARIABLES	Elementos de Aseo Personal	1.714.016
	Papelería Niños	256.221
	Alimentos	13.034.449
COSTOS POR REALIZACIÓN	Servicios Públicos	986.185
	PIGA	1.193.282
	Mantenimientos Menores	1.121.301

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230621-051432-23caa6-15601922
2023-06-21T09:46:01-05:00 - Pagina 32 de 47

OBSERVACIONES ADICIONALES:	El contratista dio cumplimiento a las obligaciones generales y especificas establecidas en el contrato firmado por ambas partes, sin embargo, se presentaron aspectos a mejorar que requirieron establecer compromisos para el cumplimiento a satisfacción de la totalidad de las obligaciones El Contratista realizó durante el periodo mencionado en esta certificación sus actividades estableciendo compromisos para cumplir con la totalidad de actividades a satisfacción. El Contrato ha desarrollado de manera normal durante el periodo certificado, sin inconvenientes de tipo técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico. La supervisión aprobó y validó los soportes presentados por el asociado sobre el cumplimiento de las obligaciones específicas como se menciona en el informe de actividades.

La presente se firma a los 20 días del mes de junio de 2023.

RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR
PENSIÓN	2023-05	N/A	N/A
SALUD	2023-05	N/A	N/A
RIESGOS PROFESIONALES	2023-05	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A

5. ASPECTOS PENDIENTES DE DECISIÓN O QUE AMERITEN ESPECIAL CONTROL.

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento del objeto y de las obligaciones derivadas de la suscripción del Convenio para la atención a las niñas y los niños participantes del servicio.

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Para la verificación de la ejecución de los recursos del Convenio se revisaron los soportes presentados por el Asociado y fueron consolidados en el instrumento establecido por la supervisión en el que se recoge por concepto de gasto la ejecución mensual.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230621-051432-23caa6-15601922
2023-06-21T09:46:01-05:00 - Pagina 33 de 47

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL MES DE MAYO DEL 2023 CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL C.C. SALAMANDRA CONTRATO N° 9258/2022.	**No Acta:**	7
	Fecha:	16 de junio de 2023

CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO PARA GASTOS DEL MES**	
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 48.008.982**	**$ -**
RESPONSABLE DEL SERVICIO	$ 3.890.000	
PROFESIONALES Y TECNICAS DE ATENCION A LA PRIMERA INFANC	$ 29.331.000	
AUXILIAR DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 3.290.000	
APOYO ADMINISTRATIVO	$ 1.502.000	
PERSONAL DE ASEO E HIGIENE	$ 4.969.281	
PERSONAL DE SERVICIOS DE ALIMENTOS	$ 5.026.701	
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ -	$ 3.971.552
VIGILANCIA	$ 4.336.366	
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS		$ 1.034.176
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS		$ 2.285.712
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 934.701	$ 131.250
MATERIAL DIDACTICO	$ 1.450.368	$ 400.000
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 466.322	$ 132.039
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 1.714.016	$ 366.055
PAPELERÍA NIÑOS	$ 256.221	$ 281.250
ALIMENTOS	**$ 13.034.449**	**$ -**
ALIMENTACIÓN - MATERNALES	$ 1.269.652	
ALIMENTACIÓN - CAMINADORES	$ 1.847.555	
ALIMENTACIÓN - PÁRVULOS	$ 3.305.503	
ALIMENTACIÓN - PRE JARDÍN	$ 6.611.739	
ALIMENTACIÓN - JARDÍN	$ -	
COSTOS DE REALIZACIÓN		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 986.185	
PIGA	$ 1.193.282	
MANTENIMIENTOS MENORES	$ 1.121.301	$ 638.439
TOTALES	**$ 73.502.193**	**$ 9.240.473**
PORCENTAJE DE APORTES	**88,832%**	**0,111677245**
TOTAL EJECUCIÓN EN EL MES	**$**	**82.742.666**

Nota aclaratoria: Los descuentos de Elementos de Aseo Personal, Papeleria Niños y Alimentos, se encuentran implicitos en la ejecucion de cada concepto de gasto para el mes verificado a cargo de la SDIS.

EJECUCION DEL MES DE MAYO DEL 2023 POR VALOR DE $82.742.666

EJECUCIÓN SDIS POR VALOR DE $73.502.193

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230621-051432-23caa6-15601922
2023-06-21T09:46:01-05:00 - Pagina 34 de 47

Talento Humano: Para este concepto se verificaron los días laborados del mes verificado, por el valor día de cada perfil según estructura de costos.
El valor proyectado para el mes verificado es por $48.008.982, valor que se llevó a la ejecución.

TALENTO HUMANO							
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	PROVISIONES	SEGURIDAD SOCIAL	DESCUENTOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	**$ 48.008.982**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 48.008.982**	**$ -**	**$ 48.008.982**
RESPONSABLE DEL SERVICIO	$ 3.890.000	$ -	$ -	$ -	$ 3.890.000	$ -	$ 3.890.000
PROFESIONALES Y TECNICAS DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 29.331.000	$ -	$ -	$ -	$ 29.331.000	$ -	$ 29.331.000
AUXILIAR DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 3.290.000	$ -	$ -	$ -	$ 3.290.000	$ -	$ 3.290.000
APOYO ADMINISTRATIVO	$ 1.502.000	$ -	$ -	$ -	$ 1.502.000	$ -	$ 1.502.000
PERSONAL DE ASEO E HIGIENE	$ 4.969.281	$ -	$ -	$ -	$ 4.969.281	$ -	$ 4.969.281
PERSONAL DE SERVICIOS DE ALIMENTOS	$ 5.026.701	$ -	$ -	$ -	$ 5.026.701	$ -	$ 5.026.701
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	**FECHA DE PAGO**	**MEDIO DE PAGO**		**ENTIDAD BANCARIA**			**N° DE CUENTA DEBITADA**
PAGO NÓMINA Y/O HONORARIOS	01/06/2023	TRANSFERENCIA		ITAU			39068697

Vigilancia: El valor proyectado del mes verificado es por $4.336.366 que corresponde a 30 días calendario por el valor día $144.545,53, se llevó a la ejecución el valor de $4.336.366, correspondiente a una factura.
El Asociado presentó la factura No BG 3636 de fecha 16/05/2023 del proveedor SEGURIDAD MAGISTRAL DE COLOMBIA LTDA Nit 900.352.904.-8 por valor total de $4.449.689 (total bruto $4.375.309, más iva $83.130, menos rete fuente $8.750) se llevó a la ejecución $4.336.366

VIGILANCIA						
EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SEGURIDAD MAGISTRAL DE COLOMBIA LTDA.	BG-3636	16/05/2023	31/05/2023	$ 4.336.366	$ -	$ 4.336.366
TOTAL VIGILANCIA				**$ 4.336.366**	**$ -**	**$ 4.336.366**

Elementos de Aseo Institucional: El valor proyectado para el mes verificado es por $1.065.951, que corresponde a $355.317 mes por el personal de aseo e higiene, corresponden a SDIS $934.701, corresponden a asociado $131.250, se llevó a la ejecución el valor de $934.701, correspondiente a dos facturas.
El Asociado presentó la factura FE-4674 de fecha 20/02/2023 del proveedor ACCESORIOS DE PROTECCION EXPODOTACIONES Nit 60293844 por valor total de $972.000, dotación, se llevó a la ejecución en abril $396.470, se llevó a la ejecución en mayo $575.530 con aval del componente
El Asociado presentó la factura FE-18 de fecha 21/03/2023 del proveedor COMERCIALIZADORA ULTRAASEO SOLUCIONES INTEGRALES SAS Nit 901.229.133-4 por valor total de $1.554.378, se llevó a la ejecución en mayo $359.171, quedando pendiente por reconocer $1.195.207
El Asociado presentó la factura FE-20 de fecha 03/04/2023 del proveedor COMERCIALIZADORA ULTRAASEO SOLUCIONES INTEGRALES SAS Nit 901.229.133-4 por valor total de $1.304.180, quedando pendiente por llevar a la ejecución.
El Asociado presentó la factura FE-24 de fecha 18/05/2023 del proveedor COMERCIALIZADORA ULTRAASEO SOLUCIONES INTEGRALES SAS Nit 901.229.133-4 por valor total de $907.434, quedando pendiente por llevar a la ejecución.
El Asociado presentó la factura FE-25 de fecha 19/05/2023 del proveedor COMERCIALIZADORA ULTRAASEO SOLUCIONES INTEGRALES SAS Nit 901.229.133-4 por valor total de $336.204, de esta factura las bolsas negras y blancas corresponden al concepto de gasto de piga por valor de $137.425, total factura para aseo institucional $198.779, quedando pendiente por llevar a la ejecución.

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CHAVEZ GALEANO ZOILA MARINA -EXPODOTACIONES	60293844	FACT-FE-4674	20/02/2023	$ 575.530	$ -	$ 575.530
COMERCIALIZADORA ULTRASEO SOLUCIONES INTEGRALES SAS	901229133	FACT-FE 18	21/03/2023	$ 359.171	$ -	$ 359.171
FUNDACION LAUDES INFANTIS	830057894	CERTIFICADO REVISOR	1/04/2023	$ -	$ 63.800	$ 63.800
FUNDACION LAUDES INFANTIS	830057894	CERTIFICADO REVISOR	1/05/2023	$ -	$ 67.450	$ 67.450
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 934.701**	**$ 131.250**	**$ 1.065.951**

Material Didáctico: El valor proyectado para el mes verificado es por $1.850.368, que corresponde a $16.680 mes niño por la cobertura autorizada, corresponde a SDIS $1.450.368 y corresponde a asociado $400.000, se llevó a la ejecución el valor de $1.450.368, correspondiente a 4 facturas
El Asociado presentó la factura FE-431 de fecha 15/05/2023 del proveedor IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ISITEXTI Nit 901415177 por valor total de $476.000

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230621-051432-23caa6-15601922
2023-06-21T09:46:01-05:00 - Pagina 35 de 47

El Asociado presentó la factura FE-F242224 de fecha 10/05/2023 del proveedor DOLLARCITY Nit 830057894-4 por valor total de $468.000
El Asociado presentó la factura FE-30 de fecha 09/05/2023 del proveedor COMERCIALIZADORA ULTRAASEO SOLUCIONES INTEGRALES SAS Nit 901.229.133-4 por valor total de $216.657
El Asociado presentó la factura FE-307 de fecha 16/05/2023 del proveedor EL MUNDO DEL JUGUETE-Ingrid Carolina Luengas Nit 1032401181-3 por valor total de $2.048.111, se llevó a la ejecución en mayo $289.711, quedando pendiente por reconocer $1.758.400

MATERIAL DIDACTICO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
LUENGAS ALVAREZ INGRID CAROLINA - MUNDO DEL JUGUETE	1032401181	FACT-FE 300	8/05/2023	$ -	$ 400.000	$ 400.000
LUENGAS ALVAREZ INGRID CAROLINA - MUNDO DEL JUGUETE	1032401181	FACT-FE 307	16/05/2023	$ 289.711	$ -	$ 289.711
IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ISITEXTIL	901415177	FACT-FVEC-431	16/05/2023	$ 476.000	$ -	$ 476.000
SURAMERICA COMERCIAL SAS	900943243	FACT-F242224	16/05/2023	$ 468.000	$ -	$ 468.000
COMERCIALIZADORA ULTRASEO SOLUCIONES INTEGRALES SAS	901229133	FACT-FE30	9/05/2023	$ 216.657	$ -	$ 216.657
TOTAL MATERIAL DIDACTICO				$ 1.450.368	$ 400.000	$ 1.850.368

Papelería Administrativa: El valor proyectado del mes verificado es por $598.361, que corresponde al valor mes de $336.158 por el 0.75% valor mes por la cobertura autorizada, corresponde a SDIS $466.322, corresponde a asociado $132.039, se llevó a la ejecución para la SDIS $466.322, correspondiente a 2 facturas y 1 documento equivalente.
El Asociado presentó documento equivalente No 08 de fecha 01/04/2023 del proveedor DISTRI COPIAS Otoniel Moreno Castellanos Nit 4061773-0 por valor total de $258.200, se llevó a la ejecución en abril $244.374, se llevó a la ejecución en mayo $13.826
El Asociado presentó la factura FZRE 2084 de fecha 12/04/2023 del proveedor INVERSIONES FIZU SAS Nit 901.107.599-7 por valor total de $404.949, se llevó a la ejecución en mayo.
El Asociado presentó la factura FZRE 2190 de fecha 05/05/2023 del proveedor INVERSIONES FIZU SAS Nit 901.107.599-7 por valor total de $379.970, se llevó a la ejecución en mayo $47.547, quedando pendiente por reconocer $332.423
El Asociado presentó documento equivalente No 09 de fecha 01/05/2023 del proveedor DISTRI COPIAS Otoniel Moreno Castellanos Nit 4061773-0 por valor total de $49.060, quedando pendiente por reconocer.
El Asociado presentó la factura FE-CIEL332 de fecha 19/04/2023 del proveedor DEPOSITO Y FERRETERIA PUERTA AL CIELO S.A.S. Nit 900838119-1 por valor total de $225.400 de esta factura se reportan elementos de papelería administrativa por valor de $16.700, pendientes por reconocer aval del componente

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
OTONIEL MORENO CASTELLANOS	4061773	DQ-08	1/04/2023	$ 13.826	$ -	$ 13.826
INVERSIONES FIZU SAS	901107599	FZRE 2084	12/04/2023	$ 404.949	$ -	$ 404.949
INVERSIONES FIZU SAS	901107599	FZRE 2190	5/05/2023	$ 47.547	$ -	$ 47.547
FUNDACION LAUDES INFANTIS	830057894	CERTIFICADO REVISOR	1/03/2023	$ -	$ 9.272	$ 9.272
FUNDACION LAUDES INFANTIS	830057894	CERTIFICADO REVISOR	01/04/2023	$ -	$ 122.767	$ 122.767
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				$ 466.322	$ 132.039	$ 598.361

Elementos de Aseo Personal: El valor proyectado para el mes verificado es por $3.168.984, que corresponde a 21 días hábiles por valor día niño $1.451 por la cobertura autorizada, corresponde a SDIS $2.802.929, menos descuento de cobertura de aseo personal $406.280, valor máximo para llevar a la ejecución sdis $2.396.649, se llevó a la ejecución el valor de $1.714.016, correspondiente a una factura.
El Asociado presentó la factura FE-26 de fecha 09/05/2023 del proveedor COMERCIALIZADORA ULTRAASEO SOLUCIONES INTEGRALES SAS Nit 901.229.133-4 por valor total de $1.714.016.

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA ULTRAASEO	901299133	FACT-FE 26	09/05/2023	$ 1.714.016		$ 1.714.016
FUNDACION LAUDES INFANTIS	830057894	CERTIFICADO REVISOR	01/04/2023	$ -	$ 11.439	$ 11.439
FUNDACION LAUDES INFANTIS	830057894	CERTIFICADO REVISOR	01/05/2023	$ -	$ 354.616	$ 354.616
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				$ 1.714.016	$ 366.055	$ 2.080.071

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230621-051432-23caa6-15601922
2023-06-21T09:46:01-05:00 - Pagina 36 de 47

Papelería Niños: El valor proyectado para el mes verificado es por $564.616 que corresponde a $5.429 mes niño por la cobertura autorizada, corresponde a SDIS $283.366 menos descuento de cobertura de papelería niños $27.145, valor total para ejecución $256.221, se llevó a la ejecución $256.221, correspondiente a 1 facturas.
El Asociado presentó la factura FZRE 2189 de fecha 05/05/2023 del proveedor INVERSIONES RZU SAS Nit 901.107.599-7 por valor total de $492.489, se llevó a la ejecución en mayo $256.221, quedando pendiente por reconocer $236.268

PAPELERÍA NIÑOS						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
INVERSIONES FIZU SAS	901107599	FACT-FZRE2189	5/05/2023	$ 256.221		$ 256.221
FUNDACION LAUDES INFANTIS	830057894	CERTIFICADO REVISOR	1/04/2023	$ -	$ 46.264	$ 46.264
FUNDACION LAUDES INFANTIS	830057894	CERTIFICADO REVISOR	01/05/2023	$ -	$ 234.986	$ 234.986
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 256.221**	**$ 281.250**	**$ 537.471**

Alimentos: El valor proyectado del mes verificado es por $18.853.338, se aplicaron descuentos por inasistencia de niños y niñas $2.445.762, valor máximo para llevar a la ejecución $16.407.576, se llevó a la ejecución $13.034.449, correspondiente a 22 facturas.
El reporte de descuento por cantidades realizado por el componente de nutrición y salubridad se encuentra implícito en el descuento aplicado de la cobertura no atendida.
El valor proyectado del mes verificado para el nivel de maternal $2.065.392, que correspondió a 21 días hábiles por valor día niño $8.189 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos menos los descuentos de cobertura, se llevó a la ejecución $1.269.652
El valor proyectado del mes verificado para el nivel de caminadores $2.407.566 que correspondió a 21 días hábiles por valor día niño $8.189 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos menos los descuentos de cobertura, se llevó a la ejecución $1.847.555
El valor proyectado del mes verificado para el nivel de párvulos $4.253.760, que correspondió a 21 días hábiles por valor día niño $8.440 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos menos los descuentos de cobertura, se llevó a la ejecución $3.305.503
El valor proyectado del mes verificado para el nivel de prejardín $10.126.620, que correspondió a 21 días hábiles por valor día niño $8.930 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos menos los descuentos de cobertura, se llevó a la ejecución $6.611.739

ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
EL BODEGON DE COTA E.U	900226133	FACT-FE03-63888	3/05/2023	$ 964.080	$ -	$ 964.080
EL BODEGON DE COTA E.U	900226133	FACT-FE03-64009	10/05/2023	$ 836.715	$ -	$ 836.715
EL BODEGON DE COTA E.U	900226133	FACT-FE03-64010	10/05/2023	$ 164.112	$ -	$ 164.112
EL BODEGON DE COTA E.U	900226133	FACT-FE03-64153	17/05/2023	$ 737.020	$ -	$ 737.020
EL BODEGON DE COTA E.U	900226133	FACT-FE03-64277	24/05/2023	$ 524.390	$ -	$ 524.390
EL BODEGON DE COTA E.U	900226133	FACT-FE03-63770	26/04/2023	$ 835.200	$ -	$ 835.200
EL BODEGON DE COTA E.U	900226133	FACT-FE03-63771	26/04/2023	$ 148.437	$ -	$ 148.437
EL BODEGON DE COTA E.U	900226133	FACT-FE03-63796	28/04/2023	$ 88.200	$ -	$ 88.200
MERCADO ZAPATOCA S.A	800106774	FACT-ACFF3080	7/05/2023	$ 1.459.450	$ -	$ 1.459.450
MERCADO ZAPATOCA S.A	800106774	FACT-ACFF3155	11/05/2023	$ 77.100	$ -	$ 77.100
MERCADO ZAPATOCA S.A	800106774	FACT-ACFF3254	15/05/2023	$ 33.200	$ -	$ 33.200
MERCADO ZAPATOCA S.A	800106774	FACT-ACFF3238	14/05/2023	$ 1.585.800	$ -	$ 1.585.800
MERCADO ZAPATOCA S.A	800106774	FACT-ACFF3412	22/05/2023	$ 1.127.950	$ -	$ 1.127.950
MERCADO ZAPATOCA S.A	800106774	FACT-ACFF3411	22/05/2023	$ 23.000	$ -	$ 23.000
MERCADO ZAPATOCA S.A	800106774	FACT-ACFF3531	28/05/2023	$ 835.350	$ -	$ 835.350
MERCADO ZAPATOCA S.A	800106774	FACT-ACEF2618	28/04/2023	$ 1.262.000	$ -	$ 1.262.000
MERCADO ZAPATOCA S.A	800106774	FACT-ACEF3171	31/05/2023	$ 31.600	$ -	$ 31.600
MUÑOZ JUNCO ARMANDO ROBERTO	80513666	FACT-FEM1049	23/05/2023	$ 530.250	$ -	$ 530.250
MUÑOZ JUNCO ARMANDO ROBERTO	80513666	FACT-FEM1048	23/05/2023	$ 456.100	$ -	$ 456.100
MUÑOZ JUNCO ARMANDO ROBERTO	80513666	FACT-FEM1047	23/05/2023	$ 717.120	$ -	$ 717.120
MUÑOZ JUNCO ARMANDO ROBERTO	80513666	FACT-FEM1046	23/05/2023	$ 327.125	$ -	$ 327.125
MUÑOZ JUNCO ARMANDO ROBERTO	80513666	FACT-FEM1088	7/06/2023	$ 270.250	$ -	$ 270.250
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 13.034.449**	**$ -**	**$ 13.034.449**
TOTAL ALIMENTOS				**$ 13.034.449**	**$ -**	**$ 13.034.449**

Servicios Públicos e Internet: El valor proyectado para el mes verificado es por $1.317.160, que corresponde a 30 días calendario por valor niño mes $12.665, por la cobertura autorizada según estructura de costos, se llevó a la ejecución el valor de $986.185 correspondiente a un certificado
El asociado presentó certificado de Revisor Fiscal de servicios públicos por $986.185, correspondiente a gas $206.030, codensa $626.830, etb $80.135, etb $73.190 valores que se llevaron a la ejecución.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230621-051432-23caa6-15601922
2023-06-21T09:46:01-05:00 - Pagina 37 de 47

SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET				
CONCEPTO	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	CESAR AUGUSTO PINZON CRUZ	$ 986.185	$ -	$ 986.185
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		$ 986.185	$ -	$ 986.185

Piga: El valor proyectado para el mes verificado es por $526.448, que corresponde a 30 días calendario por valor niño mes $5.062, por la cobertura autorizada según estructura de costos, se llevó a la ejecución con presupuesto pendiente del mes de enero $140.386, se llevó a la ejecución con presupuesto pendiente del mes de abril $526.448, se llevó a la ejecución en mayo el valor de $526.448, total $1.193.282 correspondiente a 6 facturas y 1 documento equivalente
El Asociado presentó la factura FE-AAC3003 de fecha 31/01/2023 del proveedor AC COMERCIALIZAR-Ángel Andrés Castañeda Nit 80084222-1 por valor total de $101.150, se llevó a la ejecución en mayo con presupuesto de enero y con el respectivo aval del componente
El Asociado presentó la factura FE-27 de fecha 28/01/2023 del proveedor REPRESENTACIONES GRAFICAS-David Zabala Nit 1077870690 por valor total de $190.000, se llevó a la ejecución en mayo con presupuesto de enero $39.236, se llevó a la ejecución con presupuesto pendiente de abril $150.764 y con el respectivo aval del componente
El Asociado presentó la factura FE-1303100229508 de fecha 01/04/2023 del proveedor HOME CENTER sodimac corona Nit 800242106-2 por valor total de $124.900, se llevó a la ejecución con presupuesto pendiente de abril y con el respectivo aval del componente
El Asociado presentó la factura FE-6813 de fecha 26/04/2023 del proveedor MUNDIAL DE ELECTRICOS Y HERRAMIENTAS S.A.S. Nit 901.360.459-9 por valor total de $195.000, se llevó a la ejecución con presupuesto pendiente de abril y con el respectivo aval del componente
El Asociado presentó la factura FE-1201 de fecha 19/04/2023 del proveedor FUMISE Fumigación Sanidad Ambiental y Equipos s.a.s Nit 901.352.782-1 por valor total de $168.800, se llevó a la ejecución con presupuesto pendiente de abril $55.784 y se llevó a la ejecución con presupuesto del mes de mayo $113.016 y con el respectivo aval del componente
El Asociado presentó cuenta de cobro No 01 de fecha 25/05/2023 del proveedor WILLIAM ANDRES ACUÑA C.C. 1073681017 por valor total de $162.000, valor que se llevó a la ejecución en del mes de mayo
El Asociado presentó la factura FE-25 de fecha 19/05/2023 del proveedor COMERCIALIZADORA ULTRAASEO SOLUCIONES INTEGRALES SAS Nit 901.229.133-4 por valor total de $336.204, se llevó a la ejecución en del mes de mayo $251.432, quedando pendiente por reconocer $84.772

PIGA						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ZABALA DAVID	1077870690	FACT-FE27	28/01/2023	$ 190.000	$ -	$ 190.000
CASTAÑEDA ANGEL ANDRES	800844222	FACT-AAC3003	31/01/2023	$ 101.150		$ 101.150
SODIMAC COLOMBIA S.A.	800242106	FACT-1303100229508	26/04/2023	$ 124.900	$ -	$ 124.900
MUNDIAL DE ELECTRICOS Y HERRAMIENTAS SAS	901360459	FACT-FEME6813	26/04/2023	$ 195.000	$ -	$ 195.000
FUMISEXS.A.S	901352782	FACT-FVFE 1201	19/04/2023	$ 168.800	$ -	$ 168.800
COMERCIALIZADORA ULTRASEO SOLUCIONES INTEGRALES SAS	901229133	FACT-FE25	18/05/2023	$ 251.432	$ -	$ 251.432
ACUÑA WILLIAM ANDRES	1073681017	cuenta de cobro DQ-01	25/05/2023	$ 162.000	$ -	$ 162.000
TOTAL PIGA				$ 1.193.282	$ -	$ 1.193.282

Mantenimientos Menores: El valor proyectado para el mes verificado es por $923.936, que corresponde a 30 días calendario por valor niño mes $8.884, por la cobertura autorizada según estructura de costos, corresponde a SDIS $711.123, corresponde a asociado $212.813, se llevó a la ejecución con presupuesto pendiente del mes de febrero $87.187, se llevó a la ejecución con presupuesto pendiente del mes de abril $711.123, se llevó a la ejecución en mayo el valor de $322.991, valor total llevado a la ejecución $1.121.301, correspondiente a 3 facturas y 5 documentos equivalentes
El Asociado presentó documento equivalente No 02-23 de fecha 01/02/2023 del proveedor ALBERTH JAVIER AGUJA C.C. 1.032.416.745-2 por valor total de $400.000, se avala por parte del componente el valor de $300.000, se llevó a la ejecución en mayo con presupuesto de febrero para la SDIS $87.187 y para el asociado $212.813 y con el respectivo aval del componente
El Asociado presentó documento equivalente No 03-23 de fecha 22/03/2023 del proveedor ALBERTH JAVIER AGUJA C.C. 1.032.416.745-2 por valor total de $50.000, valor que se llevó a la ejecución en mayo con presupuesto de abril para la sdis y con el respectivo aval del componente

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230621-051432-23caa6-15601922
2023-06-21T09:46:01-05:00 - Pagina 38 de 47

El Asociado presentó documento equivalente No 07 de fecha 22/03/2023 del proveedor Máximo Pinilla Rojas C.C.79.559.634-4 por valor total de $210.000, valor que se llevó a la ejecución en mayo con presupuesto de abril para la sdis y con el respectivo aval del componente
El Asociado presentó la factura FE-1303100229505 de fecha 01/04/2023 del proveedor HOME CENTER sodimac corona Nit 800242106-2 por valor total de $79.800, valor que se llevó a la ejecución en mayo con presupuesto de abril para la sdis y con el respectivo aval del componente
El Asociado presentó la factura FE-CIEL332 de fecha 19/04/2023 del proveedor DEPOSITO Y FERRETERIA PUERTA AL CIELO S.A.S. Nit 900838119-1 por valor total de $225.400, de esta factura se reportan elementos de papelería administrativa por valor de $16.700, pendientes por aval del componente, total factura para Mantenimiento Menores $208.700, valor que se llevó a la ejecución en mayo con presupuesto de abril para la sdis y con el respectivo aval del componente
El Asociado presentó documento equivalente No 03 de fecha 24/04/2023 del proveedor Benjamin Patiño Granados C.C. 79.237.659-9 por valor total de $382.640, se llevó a la ejecución en mayo con presupuesto de abril para la SDIS $162.623 y con presupuesto de mayo $7.204 y para el asociado $212.813
El Asociado presentó documento equivalente No 04 de fecha 10/05/2023 del proveedor Benjamin Patiño Granados C.C. 79.237.659-9 por valor total de $150.000, se llevó a la ejecución con presupuesto del mes de mayo para la sdis
El Asociado presentó la factura FE-1303100225826 de fecha 04/05/2023 del proveedor HOME CENTER sodimac corona Nit 800242106-2 por valor total de $378.600, se llevó a la ejecución con presupuesto del mes de mayo para la sdis $165.787 y para el asociado $212.813
El Asociado presentó la factura FE-1303100234288 de fecha 26/05/2023 del proveedor HOME CENTER sodimac corona Nit 800242106-2 por valor total de $146.900, pendiente por llevar a la ejecución por falta de aval del componente
El Asociado presentó la factura FE-CIEL346 de fecha 20/05/2023 del proveedor DEPOSITO Y FERRETERIA PUERTA AL CIELO S.A.S. Nit 900838119-1 por valor total de $134.000, pendiente por llevar a la ejecución por falta de aval del componente

MANTENIMIENTOS MENORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
AGUJA MALAMBO ALBERTH JAVIER	1032416745	DQ-02-23	1/02/2023	$ 87.187	$ 212.813	$ 300.000
AGUJA MALAMBO ALBERTH JAVIER	1032416745	DQ-03-23	22/03/2023	$ 50.000		$ 50.000
MAXIMO PINILLA ROJAS	79559634	DQ -07	22/03/2023	$ 210.000		$ 210.000
SODIMAC COLOMBIA S.A.	800242106	FACT-1303100229505	1/04/2023	$ 79.800		$ 79.800
DEPOSITO Y FERRETERIA PUERTA AL CIELO S.A.S	900838119	FACT-CIEL-332	19/04/2023	$ 208.700		$ 208.700
PATIÑO GRANADOS BENJAMIN	79237659	DQ-03	24/04/2023	$ 169.827	$ 212.813	$ 382.640
PATIÑO GRANADOS BENJAMIN	79237659	DQ -04	10/05/2023	$ 150.000		$ 150.000
SODIMAC COLOMBIA S.A.	800242106	FACT-1513100225826	4/05/2023	$ 165.787	$ 212.813	$ 378.600
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ 1.121.301**	**$ 638.439**	**$ 1.759.740**

EJECUCIÓN ASOCIADO POR VALOR DE $9.240.473

Reconocimiento al Uso al Predio: El Asociado para el mes ejecutó $3.971.552, correspondiente a un certificado
El asociado presentó certificado de Revisor Fiscal por $3.971.552 como Reconocimiento al uso de predio, valor que se llevó a la ejecución.

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO					
CONCEPTO	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	31/05/2023	CESAR AUGUSTO PINZON CRUZ	$ -	$ 3.971.552	$ 3.971.552
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			$ -	$ 3.971.552	$ 3.971.552

Desgaste y Uso de los Bienes Muebles y Equipos Industriales para la Operación: El Asociado para el mes ejecutó $1.034.176, correspondiente a un certificado.
El asociado presentó certificado de Revisor Fiscal por $1.034.176, contó con inventario adjunto, valor que se llevó a la ejecución.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230621-051432-23caa6-15601922
2023-06-21T09:46:01-05:00 - Pagina 39 de 47

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN						
CONCEPTO	SOPORTE	TERCERO	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	CERTIFICADO	CESAR AUGUSTO PINZON CRUZ	31/05/2023	$ -	$ 1.034.176	$ 1.034.176
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN				$ -	$ 1.034.176	$ 1.034.176

Desgaste y Uso Dotación para los Niños: El Asociado para el mes ejecutó $2.285.712, correspondiente a un certificado
El asociado presentó certificado de Revisor Fiscal por $2.285.712, contó con inventario adjunto, valor que se llevó a la ejecución

DESGASTE Y USO DOTACION PARA LOS NIÑOS						
CONCEPTO	SOPORTE	TERCERO	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
DESGASTE Y USO DOTACION PARA LOS NIÑOS	CERTIFICADO	CESAR AUGUSTO PINZON CRUZ	31/05/2023	$ -	$ 2.285.712	$ 2.285.712
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS				$ -	$ 2.285.712	$ 2.285.712

Elementos de Aseo Institucional: El Asociado para el mes ejecutó $131.250, correspondiente a dos certificados.
El asociado presentó certificado de Revisor Fiscal por $178.000, se llevó a la ejecución en abril $114.200, se llevó a la ejecución en mayo $63.800
El asociado presentó certificado de Revisor Fiscal por $117.000, se llevó a la ejecución en mayo $67.450, quedando pendiente por llevar a ejecución $49.550

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CHAVEZ GALEANO ZOILA MARINA -EXPODOTACIONES	60293844	FACT-FE-4674	20/02/2023	$ 575.530	$ -	$ 575.530
COMERCIALIZADORA ULTRASEO SOLUCIONES INTEGRALES SAS	901229133	FACT-FE18	21/03/2023	$ 359.171	$ -	$ 359.171
FUNDACION LAUDES INFANTIS	830057894	CERTIFICADO REVISOR	1/04/2023	$ -	$ 63.800	$ 63.800
FUNDACION LAUDES INFANTIS	830057894	CERTIFICADO REVISOR	1/05/2023	$ -	$ 67.450	$ 67.450
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				$ 934.701	$ 131.250	$ 1.065.951

Material Didáctico: El Asociado para el mes ejecutó $400.000, correspondiente a una factura.
El Asociado presentó la factura FE-300 de fecha 08/05/2023 del proveedor EL MUNDO DEL JUGUETE-Ingrid Carolina Luengas Nit 1032401181-3 por valor total de $2.299.964, se llevó a la ejecución en mayo $400.000, quedando pendiente por reconocer $1.899.964

MATERIAL DIDACTICO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
LUENGAS ALVAREZ INGRID CAROLINA - MUNDO DEL JUGUETE	1032401181	FACT-FE 300	8/05/2023	$ -	$ 400.000	$ 400.000
LUENGAS ALVAREZ INGRID CAROLINA - MUNDO DEL JUGUETE	1032401181	FACT-FE 307	16/05/2023	$ 289.711	$ -	$ 289.711
IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ISITEXTIL	901415177	FACT-FVEC-431	16/05/2023	$ 476.000	$ -	$ 476.000
SURAMERICA COMERCIAL SAS	900943243	FACT-F242224	16/05/2023	$ 468.000	$ -	$ 468.000
COMERCIALIZADORA ULTRASEO SOLUCIONES INTEGRALES SAS	901229133	FACT-FE30	9/05/2023	$ 216.657	$ -	$ 216.657
TOTAL MATERIAL DIDACTICO				$ 1.450.368	$ 400.000	$ 1.850.368

Papelería Administrativa: El Asociado para el mes ejecutó $132.039, correspondiente a dos certificados.
El asociado presentó certificado de Revisor Fiscal por $134.100 de fecha 01/03/2023, se llevó a la ejecución en abril $124.828, se llevó a la ejecución en mayo $9.272
El asociado presentó certificado de Revisor Fiscal por $142.600 de fecha 01/04/2023, se llevó a la ejecución en mayo $122.767, quedando pendiente por reconocer $19.833
El asociado presentó certificado de Revisor Fiscal por $126.200 de fecha 01/05/2023, quedando pendiente por reconocer

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230621-051432-23caa6-15601922
2023-06-21T09:46:01-05:00 - Pagina 40 de 47

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
OTONIEL MORENO CASTELLANOS	4061773	DQ-08	1/04/2023	$ 13.826	$ -	$ 13.826
INVERSIONES FIZU SAS	901107599	FZRE 2084	12/04/2023	$ 404.949	$ -	$ 404.949
INVERSIONES FIZU SAS	901107599	FZRE 2190	5/05/2023	$ 47.547	$ -	$ 47.547
FUNDACION LAUDES INFANTIS	830057894	CERTIFICADO REVISOR	1/03/2023	$ -	$ 9.272	$ 9.272
FUNDACION LAUDES INFANTIS	830057894	CERTIFICADO REVISOR	01/04/2023	$ -	$ 122.767	$ 122.767
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				$ 466.322	$ 132.039	$ 598.361

Elementos de Aseo Personal: El Asociado para el mes ejecutó $366.055, correspondiente a 2 certificados.
El asociado presentó certificado de Revisor Fiscal por $325.200, se llevó a la ejecución en abril $313.761, se llevó a la ejecución en mayo $11.439
El asociado presentó certificado de Revisor Fiscal por $357.400, se llevó a la ejecución en mayo $354.616, quedando pendiente por llevar a la ejecución $2.784

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA ULTRAASEO	901299133	FACT-FE 26	09/05/2023	$ 1.714.016		$ 1.714.016
FUNDACION LAUDES INFANTIS	830057894	CERTIFICADO REVISOR	01/04/2023	$ -	$ 11.439	$ 11.439
FUNDACION LAUDES INFANTIS	830057894	CERTIFICADO REVISOR	01/05/2023	$ -	$ 354.616	$ 354.616
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				$ 1.714.016	$ 366.055	$ 2.080.071

Papelería Niños: El Asociado para el mes ejecutó $281.250, correspondiente a 2 certificados.
El asociado presentó certificado de Revisor Fiscal por $280.800, se llevó a la ejecución en abril el valor $234.536, se llevó a la ejecución en mayo $46.264
El asociado presentó certificado de Revisor Fiscal por $280.500, se llevó a la ejecución en mayo $234.986, quedando pendiente por reconocer $45.514

PAPELERÍA NIÑOS						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
INVERSIONES FIZU SAS	901107599	FACT-FZRE2189	5/05/2023	$ 256.221		$ 256.221
FUNDACION LAUDES INFANTIS	830057894	CERTIFICADO REVISOR	1/04/2023	$ -	$ 46.264	$ 46.264
FUNDACION LAUDES INFANTIS	830057894	CERTIFICADO REVISOR	01/05/2023	$ -	$ 234.986	$ 234.986
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				$ 256.221	$ 281.250	$ 537.471

Mantenimientos Menores: El Asociado para el mes de mayo ejecutó $638.439, correspondientes a valores pendientes del presupuesto de febrero $212.813, abril $212.813 y mayo $212.813
El Asociado presentó documento equivalente No 02-23 de fecha 01/02/2023 del proveedor ALBERTH JAVIER AGUJA C.C. 1.032.416.745-2 por valor total de $400.000, se avala por parte del componente el valor de $300.000, se llevó a la ejecución en mayo con presupuesto de febrero para la SDIS $87.187 y para el asociado $212.813 y con el respectivo aval del componente
El Asociado presentó documento equivalente No 03 de fecha 24/04/2023 del proveedor Benjamín Patiño Granados C.C. 79.237.659-9 por valor total de $382.640, se llevó a la ejecución en mayo con presupuesto de abril para la SDIS $162.623 y con presupuesto de mayo $7.204 y para el asociado $212.813
El Asociado presentó la factura FE-1303100225826 de fecha 04/05/2023 del proveedor HOME CENTER sodimac corona Nit 800242106-2 por valor total de $378.600, se llevó a la ejecución con presupuesto del mes de mayo para la sdis $165.787 y para el asociado $212.813

MANTENIMIENTOS MENORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
AGUJA MALAMBO ALBERTH JAVIER	1032416745	DQ-02-23	1/02/2023	$ 87.187	$ 212.813	$ 300.000
AGUJA MALAMBO ALBERTH JAVIER	1032416745	DQ-03-23	22/03/2023	$ 50.000		$ 50.000
MAXIMO PINILLA ROJAS	79559634	DQ -07	22/03/2023	$ 210.000		$ 210.000
SODIMAC COLOMBIA S.A.	800242106	FACT-1303100229505	1/04/2023	$ 79.800		$ 79.800
DEPOSITO Y FERRETERIA PUERTA AL CIELO S.A.S	900838119	FACT-CIEL-332	19/04/2023	$ 208.700		$ 208.700
PATIÑO GRANADOS BENJAMIN	79237659	DQ-03	24/04/2023	$ 169.827	$ 212.813	$ 382.640
PATIÑO GRANADOS BENJAMIN	79237659	DQ -04	10/05/2023	$ 150.000		$ 150.000
SODIMAC COLOMBIA S.A.	800242106	FACT-1513100225826	4/05/2023	$ 165.787	$ 212.813	$ 378.600
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				$ 1.121.301	$ 638.439	$ 1.759.740

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230621-051432-23caa6-15601922
2023-06-21T09:46:01-05:00 - Pagina 41 de 47

RELACIÓN DE DESCUENTOS POR PERIODO DE DESEMBOLSO

Descuentos de alimentos del mes de mayo del 2023: 280 niños y niñas no asistentes en los 21 días hábiles del mes verificado, total $2.445.762 discriminados de la siguiente manera:

- ✓ Maternal: 57 niños y niñas no asistentes por el valor unitario de $8.196, lo que equivale al valor total de $467.172
- ✓ Caminadores: 10 niños y niñas no asistentes por el valor unitario de $8.189, lo que equivale al valor total de $81.890
- ✓ Párvulos: 11 niños y niñas no asistentes por el valor unitario de $8.440, lo que equivale al valor total de $92.840
- ✓ Prejardín: 202 niños y niñas no asistentes por el valor unitario de $8.930, lo que equivale al valor total de $1.803.860
- ✓ Jardín: No Aplica

Descuentos de talento humano del mes de mayo del 2023: No Aplica

Descuentos de aseo personal del mes de mayo del 2023: 280 niños y niñas no asistentes en los 21 días hábiles del mes verificado por valor de $406.280

Descuentos de papelería niños del mes de mayo del 2023: 150 niños y niñas de cobertura no matriculada por valor de $27.145

OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:
La supervisión realizó las observaciones pertinentes durante las visitas realizadas a la unidad operativa, con el fin de que el Asociado ajuste los procedimientos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones.

FECHA DE ELABORACIÓN: 20/06/2023

OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
SUPERVISOR

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

ELABORACIÓN
Jackeline Adame Ochoa - Componente Nutrición y Salubridad
Juan Pablo Muñoz de la Pava – Componente Ambientes Adecuados y Seguros.
Andrea Catalina Camargo David - Área de gestión ambiental
Andrea Lorena Moreno Tocora Componente proceso pedagógico
Johana Norela Martín Velásquez - Componente Talento Humano, Componente Proceso Administrativo, SI y GD.
Ricardo Garzón Barrios – Aspectos Financieros

REVISIÓN
Andrea Paola Gaona Prado- Líder del Componente Nutrición y Salubridad.
Karen Johana Forero Espejo- Líder Componente Ambientes Adecuados y Área de Gestión Ambiental
Yuly Marcela Riaño Rivera – Líder Componente Proceso Pedagógico
Martha Cecilia Sánchez Veloza -Líder Componente Talento Humano, Componente Proceso Administrativo, SI y GD.
Johana Isleny Huertas Torres - Líder Aspectos Financieros
Paula Andrea Solano Rey – Líder Proceso Apoyo a la Supervisión Jardines Infantiles Cofinanciados

Firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230621-051432-23caa6-15601922
2023-06-21T09:46:01-05:00 - Pagina 42 de 47

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CTO 9258-2022 PAGO 7

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230621-051432-23caa6-15601922 Creación: 2023-06-21 05:14:32

Estado: Finalizado Finalización: 2023-06-21 09:45:59

Escanee el código para verificación

Elaboración: .

Andrea Lorena Moreno Tocora
1030554946
amorenot@sdis.gov.co
Apoyo al seguimiento componente pedagógico
SDIS

Elaboración: .

Andrea Catalina Camargo David
1020799856
andreacamargo372@gmail.com
Contratista apoyo a la supervisión
Secretaria de integración social

Elaboración: .

Juan Pablo Muñoz de la Pava
1063285392
jpmunoz@sdis.gov.co
Supervisión
SDISs

Elaboración: .

JACKELINE ADAME OCHOA
52477586
jadame@sdis.gov.co
Contratista
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230621-051432-23caa6-15601922
2023-06-21T09:46:01-05:00 - Pagina 43 de 47

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CTO 9258-2022 PAGO 7

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

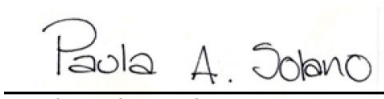
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230621-051432-23caa6-15601922 Creación: 2023-06-21 05:14:32

Estado: Finalizado Finalización: 2023-06-21 09:45:59

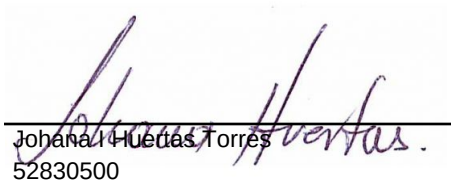
Escanee el código para verificación

Revisión: .



Paula Andrea Solano Rey
53160042
psolano@sdis.gov.co
Contratista

Revisión: .



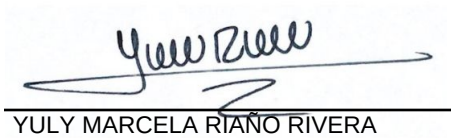
Johana Huertas Torres
52830500
jhuertas@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Revisión: .



Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Revisión: .



YULY MARCELA RIAÑO RIVERA
1032406854
yulymarceri@gmail.com

SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230621-051432-23caa6-15601922
2023-06-21T09:46:01-05:00 - Pagina 44 de 47

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CTO 9258-2022 PAGO 7

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230621-051432-23caa6-15601922 Creación: 2023-06-21 05:14:32

Estado: Finalizado Finalización: 2023-06-21 09:45:59

Escanee el código para verificación

Revisión: .

KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Revisión: .

ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Elaboración: .

Ricardo Garzón Barrios
80093871
ricardocontador12@gmail.com
Apoyo a la supervision
Secretaria de integración social

Elaboración: .

JOHANA MARTIN V.
52951425
jmartinv@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervision
Secretaria de Integracion Socoial

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230621-051432-23caa6-15601922
2023-06-21T09:46:01-05:00 - Pagina 45 de 47

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CTO 9258-2022 PAGO 7

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230621-051432-23caa6-15601922
Creación: 2023-06-21 05:14:32
Estado: Finalizado
Finalización: 2023-06-21 09:45:59

Escanee el código para verificación

Firma: .



OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
80235550
osierram@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
Secretaria de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230621-051432-23caa6-15601922
2023-06-21T09:46:01-05:00 - Pagina 46 de 47

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CTO 9258-2022 PAGO 7

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230621-051432-23caa6-15601922 Creación: 2023-06-21 05:14:32

Estado: Finalizado Finalización: 2023-06-21 09:45:59

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	JACKELINE ADAME OCHOA jadame@sdis.gov.co Contratista SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2023-06-21 05:14:32 Lec.: 2023-06-21 07:19:01 Res.: 2023-06-21 07:19:06 IP Res.: 191.156.180.159
Elaboración	Juan Pablo Muñoz de la Pava jpmunoz@sdis.gov.co Supervisión SDISs	Aprobado	Env.: 2023-06-21 07:19:06 Lec.: 2023-06-21 08:08:03 Res.: 2023-06-21 08:08:07 IP Res.: 152.201.67.140
Elaboración	Andrea Catalina Camargo David andreacamargo372@gmail.com Contratista apoyo a la supervisión Secretaria de integración social	Aprobado	Env.: 2023-06-21 08:08:07 Lec.: 2023-06-21 08:10:44 Res.: 2023-06-21 08:10:51 IP Res.: 186.102.8.68
Elaboración	Andrea Lorena Moreno Tocora amorenot@sdis.gov.co Apoyo al seguimiento componente pedagógi SDIS	Aprobado	Env.: 2023-06-21 08:10:51 Lec.: 2023-06-21 08:11:09 Res.: 2023-06-21 08:11:41 IP Res.: 186.102.94.94
Elaboración	JOHANA MARTIN V. jmartinv@sdis.gov.co Apoyo a la Supervision Secretaria de Integracion Socoial	Aprobado	Env.: 2023-06-21 08:11:41 Lec.: 2023-06-21 08:17:05 Res.: 2023-06-21 08:17:40 IP Res.: 191.95.56.241
Elaboración	Ricardo Garzón Barrios ricardocontador12@gmail.com Apoyo a la supervision Secretaria de integración social	Aprobado	Env.: 2023-06-21 08:17:40 Lec.: 2023-06-21 09:01:30 Res.: 2023-06-21 09:01:41 IP Res.: 186.28.243.38
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2023-06-21 09:01:41 Lec.: 2023-06-21 09:06:11 Res.: 2023-06-21 09:06:15 IP Res.: 181.59.148.5
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2023-06-21 09:06:15 Lec.: 2023-06-21 09:07:59 Res.: 2023-06-21 09:08:09 IP Res.: 191.95.57.16
Revisión	YULY MARCELA RIAÑO RIVERA yulymarceri@gmail.com SDIS	Aprobado	Env.: 2023-06-21 09:08:09 Lec.: 2023-06-21 09:18:03 Res.: 2023-06-21 09:18:10 IP Res.: 191.95.55.233

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230621-051432-23caa6-15601922
2023-06-21T09:46:01-05:00 - Pagina 47 de 47

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CTO 9258-2022 PAGO 7

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230621-051432-23caa6-15601922 Creación: 2023-06-21 05:14:32

Estado: Finalizado Finalización: 2023-06-21 09:45:59

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2023-06-21 09:18:10 Lec.: 2023-06-21 09:18:27 Res.: 2023-06-21 09:18:34 IP Res.: 191.95.58.164
Revisión	Johana I Huertas Torres jhuertas@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2023-06-21 09:18:34 Lec.: 2023-06-21 09:19:06 Res.: 2023-06-21 09:19:12 IP Res.: 191.102.197.70
Revisión	Paula Andrea Solano Rey psolano@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2023-06-21 09:19:12 Lec.: 2023-06-21 09:38:45 Res.: 2023-06-21 09:38:50 IP Res.: 186.155.60.115
Firma	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO osierram@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2023-06-21 09:38:50 Lec.: 2023-06-21 09:45:32 Res.: 2023-06-21 09:45:59 IP Res.: 186.155.7.19